

ACUERDO No.SCGG-00284-2019

**LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL
CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de junio, 2019

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **AGAPITO ALEXANDER RODRIGUEZ**, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), para que viaje a la ciudad de Santiago de Chile, del 27 al 28 de junio de 2019, para participar en el Congreso de Tecnología e Innovación Minera de América Latina, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.INHGEOMIN-DE-126-2019 de fecha 22 de mayo de 2019 y recibido en esta Institución el 23 de mayo del mismo año.
2. El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO
Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de Secretaria de Estado

Acuerdo de Delegación No.00269-2019 del 03 de junio de 2019



MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÜNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno